



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

6, ✠ Domingo I de Cuaresma. Ss. Perpetua, Felicitas, Marciano, ob., Víctor; Victoriano, Claudiano, Bassa y Conón, mrs.; Olegario, Basilio y Evagrius, obs.; Coleta, vg.

7, Lunes. Ss. Tomás de Aquino, dr., ptr. de los estudios católicos; Revocato, Saturnino, Secundulo y Eubulo, mrs., Teófilo y Gaudioso, obs.; Pablo el Simple.

8, Martes. Ss. Juan de Dios fd.; Quintilo, Cirilo, obs.; Filemón, Apolonio, Ariano, Teótico, Rogato, Beata, Herencia Felicitas, Aurelia de Nice, Urbano Silvano y Mamilo, mrs.; Julián y Félix obs.; Pencilo, dc.

9, Miércoles. Ayuno. Ss. Francisca, vd.; Gregorio, Niseno, y Paciano obs.;

Catalina de Bolonia, vg.; Cirión y Cándido, mrs.

10, Jueves. Ss. Cayo, Alejandro, Víctor, Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo y Anecto, mrs., Macario, ob.; Drocotoveo y Atalo, abs.

11, Viernes. Ayuno y abstinencia.— La Lanza y los Clavos de N. S. J. C.— Ss. Eutimio, ob., Eulogio, pb., Heraclio, Zósimo, Cándido, Gorgonio y Firmo, mrs., Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio y Benito, obs.; Fermín, ab., Constantino y Pedro, cfs.

12, Sábado. Ayuno.—Ss. Gregorio Magno, p., dr.; Bernardo, ob., Eugduño, pb., Pedro Mamiliano y Teófanos, mrs.

La misa es del domingo, color morado.

El Jubileo circular, en Santa María.

SANTO EVANGELIO

San Mateo 4, 1-11

En aquel tiempo: Jesús fué conducido por el Espíritu Santo al desierto para que allí fuese tentado por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces acercándose el tentador, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, di que esas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrito está: No de solo pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios. Después de esto le transportó el diablo a la santa ciudad de Jerusalén, y le puso sobre el pináculo del templo, y le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo, pues está escrito que te ha encomendado a sus ángeles, los cuales te tomarán en las palmas de sus manos para que tu pie no tropiece sobre alguna piedra. Replicóle Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios. Todavía le subió el diablo a un monte muy alto, y mostrándole todos los reinos del mundo y la gloria de ellos le dijo: Todas estas cosas te daré si postrándote me adorares. Respondióle entonces Jesús: Apártate de ahí, Satán; porque está escrito: Adorarás al Señor tu Dios, y a El solo servirás. Con eso le dejó el diablo; y al punto se le acercaron los ángeles y le servían.

COMENTARIO

La Santa Cuaresma

Quiso darnos ejemplo Jesucristo de cómo nos habíamos de defender de las tentaciones y así permitió ser tentado en el desierto por el Demonio.

¿Quién puede, pues, extrañarse de ser tentado, habiéndolo sido Jesucristo? Cualquiera que sea el grado de virtud y santidad a que hayamos llegado, no nos libraremos de la tentación; antes esa virtud y santidad serán el mayor aliciente de nuestro enemigo; porque cuando la fortaleza está en poder del enemigo, no tiene éste que esforzarse en rendirla; más, cuando es arrojado de ella, entonces pone cerco a la casa y llama a otros espíritus peores que él para que le ayuden a asaltarla.

No debe, pues, asustarnos la tentación, porque es señal de que no hemos sido vencidos antes debemos estar siempre preparados con la vigilancia y la oración porque quien se disponga a servir a Jesucristo tiene que estar advertido para la tentación.

¿Por qué venció Jesucristo? Claro es que era impecable; pero las circunstancias de que quiso rodear su tentación nos enseñan los medios que debemos usar para vencerlas.

Estaba en la soledad del desierto, entregado a la oración y a la penitencia y había sido llevado allí por el Divino Espíritu.

Nosotros en cambio queremos vencer la tentación buscando el bullicio y la algazara del mundo, descuidando nuestras oraciones o haciéndolas rutinariamente y sin atención y regalando nuestros cuerpos con toda clase de refinamientos sensuales, y es claro que con esta preparación no es fácil la victoria, pues para vencer las tentaciones, se necesita de la gracia de Dios, y ésta no se concede a los que voluntariamente se ponen en peligro.

No descuides los daños pequeños, porque muchos egueros pequeños echan a pique un barco grande

Hemos entrado en este santo tiempo, que tan alta significación tiene para los cristianos, y que lleva un sello especial que lo distingue de todos los demás tiempos del año.

En las grandes épocas de la fe cristiana que las modernas costumbres pretenden echar en olvido, la llegada de la Cuaresma traía consigo para la inmensa mayoría de los hombres, una renovación general que se obraba como milagrosamente en los espíritus y que llevaba su piadosa influencia al seno de los hogares y a las costumbres de los pueblos.

De aquí provenía un acrecentamiento visible y notable en el fervor cristiano, por el que las prácticas religiosas se multiplicaban en todas partes ya oyendo la Santa Misa no sólo en los días festivos sino todos los días, ya asistiendo todas las tardes al Santo Rosario y Via-Crucis en la Parroquia, ya acudiendo, especialmente los niños y los jóvenes, a los sermones y a la explicación de la Doctrina Cristiana.

Todo esto que debía ser como preparación para celebrar con fruto los sagrados misterios de la Pasión y Muerte del Salvador, era también una digna preparación para el cumplimiento del precepto Pascual.

Especialmente se dedicaban a la piedad cristiana los viernes, en que los pueblos enteros se congregaban en los templos para oír de labios del sacerdote las verdades eternas. Y las santas Misiones que se tenían en estos días, parece que producían mayor fruto por la mayor disposición de parte de los fieles.

No hay que decir que todas las diversiones, así públicas como privadas, cesaban durante la Cuaresma, porque no son señal de corazón contrito que en todo este tiempo debe manifestarse. Los bailes, los teatros, aun siendo honestos, se proscribían en absoluto, como impropios de estos días consa-

grados de modo especial a la santificación de las almas.

Pero hoy parece que se pretende quitar a la Cuaresma ese sello santo con que la Iglesia la distingue y quiere que nosotros también la distingamos. Y la mayor parte del pueblo cristiano vive como en los demás días del año, sin darse cuenta de las amorosas voces con que el Señor nos brinda a santificarnos en este tiempo de salvación, en estos días de salud.

No desoigamos estos llamamientos, y no dejemos endurecerse nuestros corazones.

¿Quiéres ser casto? Acuérdate que Jesús tiene dominio sobre el fuego

La opinión: ¿Acaso diez mil medianías forman un talento?

La primera piedra de la casa de la riqueza es la primera peseta ahorrada

El "Miserere,"

Es el grito de dolor; es el canto de la pesadumbre y del arrepentimiento, es la voz de la contrición.

Ese poema del alma dolorida por las punzadas de la culpa, es el más inspirado y más hermoso de los Salmos del Rey Profeta, y el más conocido de todos los mortales.

Ese poema es el llanto de la Penitencia, que derrama lágrimas abundantes y de valor subido por cada una de sus palpitantes estrofas.

No hay salmo que más se haya meditado, ni sobre el que más hayan vertido los raudales del arte la música y la poesía.

La Iglesia lo usa siempre que debe manifestar su dolor, siempre que para el pueblo pide al Señor misericordia.

Y el pueblo cristiano, ante la bendita imagen de Jesucristo, teza lleno de contrición y canta en los viernes de la Cuaresma ese canto que es el desahogo de los corazones atribulados.

¿Eres cristiano, y no vas los viernes de este santo tiempo a tu Parroquia a cantar el «Miserere»?

¿Eres cacereño, y no te postras para entonar ese himno del dolor a la misericordia divina, ante la querida imagen de Jesús Nazareno?

Echemos a un lado la tibieza, y acompañemos a Jesucristo paciente. Y pues El sufre por nuestras culpas, lloremos nosotros, y pidámosle perdón de haberle ofendido.

◡ Saber lo que importa ◡

Paséase un *superhomo* por el mar en una lancha, y con el tosco remero este diálogo entabla:

«—Sabe leer y escribir?

—No; me he criado en la playa.

—«¿Qué sabe entonces? —Mi oficio.

—¿Nada más? —Ni me hace falta.

—Pues de la vida ha perdido la mitad con su ignorancia.»

En esto un golpe de viento hace zozobrar la lancha, y al caer el marinero con el paseante al agua le grita: —«¿Sabe nadar?

—¡Ay, no! ¡No sé! —¡Qué desgracia! va a perder su *vida entera* mientras *mi meña* se salva.»

Cuando al soplo de la muerte zozobra la frágil barca del cuerpo humano, lanzando a la eternidad el alma, aunque sepa muchas cosas, no le servirán de nada si no aprendió de salvarse la teoría y la práctica.

V. C.

Es muy notable que los tontos no suelen querer tolerar a los tontos.

Movimiento parroquial

DIFUNTOS

Día 27 de Febrero, D. Eustaquio Llamas Palacios, casado, de 64 años. Recibió los Santos Sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción. Roguemos a Dios por sus almas.

Cultos de la semana

El domingo la misa de Comunión de la Cofradía del Carmen y de los Siete Domingos de San José, a las ocho. La Misa parroquial a las nueve. A las diez la Catequesis de niños. Por la tarde el ejercicio de Ntra. Sra. del Carmen con procesión y sermón y el de San José, a las seis y media.

El jueves la Comunión de los *Jueves Eucarísticos*, a las ocho y la Hora Santa a las seis y media.

El viernes a las ocho la misa de Comunión para la Cofradía de N. P. Jesús. A las diez, la fiesta con Exposición, seguida del Via-Crucis. Por la tarde a las seis y media, el Santo Rosario, cánticos, sermón, ejercicio de las Cinco Llagas, Miserere cantado, Exposición y bendición con el Santísimo.

El sábado la Sabatina a Nuestra Señora de Guadalupe, a las seis y media.

Los demás días las Misas a las ocho y a las diez, y por la tarde a las seis y media el ejercicio vespertino con Via-Crucis.

El cumplimiento pascual

Es grave obligación de los Párrocos dar cuenta anual del movimiento de piedad de la Parroquia y del cumplimiento de los deberes de cristianos por parte de los feligreses.

Entre estos deberes hay uno muy principal: el que imponen el segundo y tercer mandamiento de nuestra Santa Madre la Iglesia, por los cuales todos los que han llegado al uso de razón (desde siete años) han de confesar por lo menos una vez dentro del año, y han de comulgar por pascua florida.

Estos dos deberes pueden cumplirse

de una vez o un solo día, confesando el mismo día de la Comunión o en la víspera. Es lo que comunmente suele hacerse, pues ya se sabe que antes de comulgar se debe confesar cuando se recibe la sagrada Eucaristía de tarde en tarde.

Por justas causas la Iglesia da libertad a los fieles para que más fácilmente puedan cumplir estos preceptos en la Iglesia que más les convenga; pero siempre están obligados a dar cuenta al Párroco de haber cumplido, con la oportuna justificación.

Deseando, pues, hacer este año la relación exacta y nominal de los feligreses de esta Parroquia que cumplen con tan santos preceptos, he determinado llevar con toda precisión la lista de las personas de uno y de otro sexo que desde la edad de siete años se acercan a comulgar después de la oportuna necesaria confesión.

Al efecto, inmediatamente después de recibir la sagrada Comunión, entrarán todos en la sacristía a dar sus nombres y apellidos, que se anotarán convenientemente, ordenándose las listas por calles, y consignándose el número y piso de la casa que cada cual habita.

El cumplimiento pascual empieza el Miércoles de Ceniza y termina el Domingo de la Santísima Trinidad, y obliga también a los enfermos e imposibilitados, para los cuales se avisará al Párroco, a fin de que puedan satisfacer a este precepto el día designado para los enfermos o en cualquiera otro en caso de necesidad o urgencia.

Si algún feligrés de la Parroquia por causas justas cumpliera este santo precepto en otro templo distinto del Parroquial, debe presentar al Párroco un testimonio auténtico de haber cumplido.

Finalmente, a todos los que cumplan, se les facilitará una cédula con el sello parroquial y fecha de este cumplimiento para que puedan acreditarlo.

El Párroco de Santiago.

Cáceres — Tipografía «Extremadura».